



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: rectificar acta examen Estomatología

VISTO:

El exp-unc nº EX-2022-00097971- -UNC-ME#FO, por el cual el Prof. Dr. René Luis Panico solicita la rectificación del acta de examen nº 00790 de fecha 23/02/2022 de la Cátedra de Estomatología A; y

CONSIDERANDO:

Que para dar resolución al problema es necesario rectificar el acta;

Que al presente caso le es de aplicación lo dispuesto por la Resolución nº265/98 HCS,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE

Artículo 1º: Disponer la rectificación del acta de examen de la asignatura Estomatología A de la siguiente manera: Acta nº 00790.

MARCHETTI UEZ, GUILLERMINA; DNI 41520740, donde dice nota: Ausente, debe decir nota: 10.00 (diez/00).-

ZAYA, CANDELA; DNI 41521127, donde dice nota: Ausente, debe decir nota: 5.00 (cinco/00).-

Artículo 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.